DECISIÓN DEL CONSEJO

de 20 de septiembre de 2005

por la que se nombra a tres miembros y cinco suplentes del Comité de las Regiones

(2005/675/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, y en particular su artículo 263,

Vista la propuesta del Gobierno italiano,

Considerando lo siguiente:

(1) El 22 de enero de 2002, el Consejo adoptó la Decisión 2002/60/CE [1] por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2002 y el 25 de enero de 2006.

(2) Como consecuencia del término del mandato del Sr. Francesco STORACE, del Sr. Vito d'AMBROSIO y del Sr. Raffaele FITTO, han quedado vacantes en el Comité de las Regiones tres puestos de miembro, y como consecuencia de la dimisión del Sr. Giuseppe CHIARAVALLOTI y del término del mandato del Sr. Giovanni PACE, del Sr. Filippo BUBBICO, del Sr. Giandomenico BARCI y del Sr. Enzo GHIGO, han quedado vacantes en el Comité de las Regiones cuatro puestos de suplente.

DECIDE:

Artículo 1

Se nombran miembros del Comité de las Regiones por el período restante de mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2006:

a) como miembros:

Sr. Piero MARRAZZO
Presidente della Regione Lazio
(Presidente de la Región del Lacio)
en sustitución del Sr. Francesco STORACE;

Sr. Gian Mario SPACCA
Presidente della Regione Marche
(Presidente de la Región de las Marcas)
en sustitución del Sr. Vito d'AMBROSIO;

Sr. Nichi VENDOLA
Presidente della Regione Puglia
(Presidente de la Región de Apulia)
en sustitución del Sr. Raffaele FITTO;

b) como suplentes:

Sra. Mercedes BRESSO
Presidente della Regione Piemonte
(Presidenta de la Región del Piamonte)
en sustitución del Sr. Enzo GHIGO;

[1] DO L 24 de 26.1.2002, p. 38.

Sr. Claudio BURLANDO
Presidente della Regione Liguria
(Presidente de la Región de Liguria)
en sustitución del Sr. Giandomenico BARCI;

Sr. Vito DE FILIPPO
Presidente della Regione Basilicata
(Presidente de la Región de Basilicata)
en sustitución del Sr. Filippo BUBBICO;

Sr. Ottaviano DEL TURCO
Presidente della Regione Abruzzo
(Presidente de la Región de los Abruzos)
en sustitución del Sr. Giovanni PACE;

Sr. Agazio LOIERO
Presidente della Regione Calabria
(Presidente de la Región de Calabria)
en sustitución del Sr. Giuseppe CHIARAVALLOTI.

Artículo 2

La presente Decisión se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

La presente Decisión surtirá efecto el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 20 de septiembre de 2005.

Por el Consejo
La Presidenta
M. BECKETT